

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18048 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de declaración responsable para utilización de pastos en dominio público hidráulico, en el término municipal de Morata de Jiloca (Zaragoza).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha presentado la declaración responsable cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2025-OD-603

Peticionario: Persona física

Objeto: Declaración responsable para la utilización de pastos en dominio hidráulico

Cauce: Barranco Del Pedregal

Paraje: Barranco de Pedregal

Municipio: Morata de Jiloca (Zaragoza)

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el artículo 70 Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 12 de mayo de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250022202-1